

PRIORITZACIÓ I BAREMACIÓ DELS CRITERIS D'ADJUDICACIÓ DE LA PLAÇA
PRIORIZACIÓN Y BAREMACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA

Atès l'RPA, la Comissió fa públic el desglossament dels criteris de la primera fase del concurs, fins a sumar 100 punts, d'acord amb la baremació establerta pel reglament i atenent als perfils establerts en la convocatòria del concurs:

De acuerdo con el RPA, la comisión hace público el desglose de los criterios de la primera fase del concurso, hasta sumar 100 puntos, de acuerdo con la siguiente baremación establecida por el reglamento y atendiendo a los perfiles establecidos en la convocatoria el concurso:

Relació dels indicadors que componen cada criteri amb la puntuació corresponent
(cap subapartat pot superar els 15 punts)
Relación de indicadores que componen cada criterio con la puntuación correspondiente
(ningún subapartado puede superar los 15 puntos)

En todos los criterios se valorará preferentemente la afinidad con el ámbito de conocimiento del perfil de las plazas: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

CRITERIS I INDICADORS / CRITERIOS E INDICADORES	Punts / puntos
Acreditació de Lector o de professor ajudant doctor de la branca de coneixement de la plaça convocada / <i>Acreditación de lector o profesor ayudante doctor de la rama de conocimiento de la plaza convocada</i>	
TOTAL	15
Activitats d'investigació, transferència i/o docència universitària per un període acumulat de, com a mínim, 9 mesos en universitats o centres d'investigació diferents de la universitat on s'ha presentat la tesi doctoral / <i>Actividades de investigación, transferencia y/o docencia universitario por un período acumulado de, como mínimo, 9 meses en universidades o centros de investigación diferentes de la Universidad donde se ha presentado la tesis doctoral</i>	
Se valorará la duración de 9 meses de la actividad realizada en un centro de investigación diferente al de la universidad donde se ha presentado la tesis	
TOTAL	15
Altres activitats de mobilitat d'investigació, transferència i/o docència universitària. No es tindran en compte els primers 9 mesos d'estades atès que ja computen per a l'apartat anterior / <i>Otras actividades de movilidad de investigación, transferencia y/o docencia universitaria. No se tendrán en cuenta los primeros 9 meses de estancia dado que ya se computan para el apartado anterior</i>	
Se valorará la duración adicional a 9 meses en centros diferentes al de defensa de la tesis, la actividad realizada, el centro (prestigio, nacional/internacional), el grupo receptor, la financiación obtenida y si se trata de una estancia pre o post doctoral. Se otorgará un máximo 2 puntos por período de 3 meses	
TOTAL	10
Activitats de recerca i de transferència / <i>Actividades de investigación y de transferencia</i>	
Artículos científicos en revistas con factor de impacto (15 puntos), según cuartil de la revista y orden de autoría	15

Participación en proyectos de investigación competitivos (5 puntos), considerando el ámbito de competitividad (europeo, nacional, autonómico o local), el rol en el proyecto y los años de participación.	5
Contribuciones en congresos (3 puntos), considerando el ámbito (internacional o nacional), si se trata de presentaciones por invitación, y el orden de la autoría de la contribución.	3
Actividades de transferencia (2 puntos), considerando el ámbito (internacional o nacional), la competitividad del proyecto y los beneficios obtenidos por la sociedad.	2
TOTAL	25
Activitats docents / Actividades docentes	
Puestos docentes universitarios (3 puntos), considerando el nivel, la dedicación, la duración en el puesto y la calidad de la institución, así como los tramos docentes obtenidos.	3
Docencia universitaria impartida en titulaciones oficiales (10 puntos). Se considerará las horas/créditos impartidos según el ciclo (grado, máster, doctorado), la naturaleza de las asignaturas (troncal, obligatoria, optativa), el tipo de tarea (teoría, práctica), la responsabilidad en la asignatura, y los resultados de las encuestas de evaluación docente.	10
Capacidad formativa/docencia supervisada (5 puntos). Dirección de tesis doctorales, trabajos de fin de master y de grado y prácticas externas, así como la participación en las comisiones de seguimiento.	5
Publicaciones docentes (4 puntos). Se valorarán los libros y capítulos de libro indexados y se tendrá en cuenta la autoría, la calidad de la publicación y potencial utilidad docente.	4
Innovación docente (3 puntos). Se considerará la participación en proyectos financiados de innovación docente y el rol en el proyecto, la formación docente y la experiencia en innovación docente, las publicaciones de innovación docente, la asistencia y participación en congresos de innovación docente.	3
TOTAL	25
Activitats de formació / Actividades de formación	
<u>Formación académica predoctoral</u> (2 puntos). Se valorará la obtención de premio extraordinario de licenciatura, la calidad de expediente, la obtención de becas predoctorales y su ámbito (europeo, nacional, autonómico o local), la realización de másteres y postgrados. Se valorará la formación en Psicología y en el área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.	2
<u>Formación académica postdoctoral</u> (3 puntos). Se considerará la obtención de Premio extraordinario de doctorado, Doctorado con mención de calidad o con mención europea o internacional, la calificación, y el prestigio del centro donde se ha realizado la tesis, y la obtención de becas postdoctorales. Se valorará la formación en Psicología y en el área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	3
TOTAL	5
Altres mèrits / Otros méritos	
<u>Participación en la gestión universitaria</u> (2 puntos). Se valorará la participación en comisiones y órganos de gobierno de la universidad	2
Competencia en idiomas (2 puntos) distintos al castellano y catalán, considerando el nivel y el organismo acreditador.	2
Otros méritos que se desee hacer constar no considerados en los puntos anteriores (1 punto)	1
TOTAL	5
TOTAL CRITERIS / TOTAL CRITERIOS	100

Per passar a la segona fase del concurs, la suma de punts assolits per cada persona candidata haurà de ser, com a mínim, de 60 en les valoracions de com a mínim dos membres de la comissió. Per sota d'aquest valor els candidats quedaran descartats.

Para pasar a la segunda fase del concurso, la suma de puntos conseguidos por cada persona candidata deberá ser, como mínimo, de 60 en las valoraciones de al menos dos miembros de la comisión. Por debajo de este valor las candidaturas quedan descartadas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), a 14 de Mayo de 2024

<p>PERALTA RAMIREZ MARIA ISABEL -</p> <p>Firmado digitalmente por PERALTA RAMIREZ MARIA ISABEL -</p> <p>Fecha: 2024.05.15 14:50:58 +02'00'</p>	<p>FERNÁNDEZ MUÑOZ JUAN JOSÉ -</p> <p>Firmado digitalmente por FERNÁNDEZ MUÑOZ JUAN JOSÉ - 46848569F (AUTENTICACION)</p> <p>Fecha: 2024.05.14 21:43:50 +02'00'</p>	<p>MARIA LOURDES EZPELETA ASCASO -</p> <p>Signat digitalment per MARIA LOURDES EZPELETA ASCASO</p> <p>Data: 2024.05.14 21:16:32 +02'00'</p>
<p>María Isabel Peralta Ramírez President/a - <i>Presidente/a</i></p>	<p>Juan José Fernández Muñoz Vocal</p>	<p>Lourdes Ezpeleta Ascaso Secretari/a - <i>Secretario/a</i></p>